



Montevideo, 12 de marzo de 2020.-

R. de D. N° 080/2020
Acta 1069
EE2020-67-001-000261

VISTO: que el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones para el ejercicio 2018, aprobado por Decreto 350/18 de fecha 25 de octubre de 2018, prevé en Art. 13, el pago de una partida remuneratoria variable sujeta al cumplimiento de las metas establecidas en el Sistema de Remuneración Variable – SRV.

RESULTANDO: Que por Acta firmada entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Ministerio de Economía y Finanzas y la Administración Nacional de Correos, de fecha 13 de diciembre de 2019 fue acordado el Sistema de Remuneración Variable 2019, con sus metas e indicadores asociados;

CONSIDERANDO: que corresponderá considerar el informe final elaborado por el Área de Planificación y Control de Gestión; dándole curso a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto - División Empresas Públicas, para su informe;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el artículo 13° del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones para el ejercicio 2018, aprobado por Decreto Presupuestal 350/18 del 25 de octubre de 2018 y al art. 5° de la Carta Orgánica aprobada por el artículo 747 de la Ley 16.736 del 5/01/96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

1) Aprobar el Informe de cumplimiento del Sistema de Remuneración Variable 2019 elaborado por el Área de Planificación y Control de Gestión, en el que se establece que el logro obtenido en el Sistema de Remuneración Variable correspondiente al año 2019 alcance un valor total promedio de 78,11%.

Indicadores/ Sectores	ADMISION				PROCESAMIENTO				TRAF.	DISTRIBUCION	APOYO	APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO				
	RNP Comercial	UCOM	RyNI	SEM	CPP	PAK	CDI	Cambio Aereo	Tráfico	Distribución Mdeo+AM+ Inferior	Operativo	Ap. T. A. Recursos	Ap. T. A. PyCdG	Ap. T. A. RRHH	Ap. T. A. Sist. Inf.	Ap. T. A. Otr. Areas y Asesorías
Indicadores Institucionales	11,43%															
Indicadores Sectoriales	44,44%	40,90%	44,75%	46,68%	46,87%	46,87%	50,00%	48,64%	45,96%	47,08%	48,92%	47,08%	47,08%	47,08%	48,18%	47,08%
Cumplimiento de Indic. Sectoriales Promedio (*)	46,68%															
Cumplimiento Indicador Individual Promedio	20,00%															
SRV Parcial Promedio ANC	78,11%															

(*) Ponderada por cantidad de funcionarios por grupo ocupacional

- 2) Elevar a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para que emita su informe de conformidad a lo dispuesto en el Art. 13 del Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la ANC, para el ejercicio 2018 vigente para la ANC.
- 3) Transcribese a Gerencia General, Área Planificación y Control de Gestión y Contadora Delegada.

SRA. MARÍA SOLANGE MOREIRA DÍAZ
PRESIDENTA

DRA. BLANCA SCALA
SECRETARIA GENERAL